## SESIONES ORDINARIAS

### 2016

# ORDEN DEL DÍA Nº 371

Impreso el día 22 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2016

#### COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: Novena Reunión del Grupo de Trabajo en Moscas para Fruta del Hemisferio Occidental, a realizarse en el mes de octubre de 2016, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. Gioja. (2.724-D.-2016.)

#### Dictamen de comisión\*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Gioja, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la IX Reunión del Grupo de Trabajo en Moscas para Fruta del Hemisferio Occidental, a realizarse en el mes de octubre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IX Reunión del Grupo de Trabajo en Moscas para Fruta del Hemisferio Occidental, a realizarse en el mes de octubre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la coordinación y organización del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

Sala de la comisión, 17 de agosto de 2016.

Gilberto O. Alegre. - Juan F. Casañas. -Luis E. Basterra. – Martín Maquieyra. –María C. Álvarez Rodríguez. – Luis G. Borsani. – María E. Brezzo. – Sergio O. Buil. - Héctor E. Olivares. - Cornelia Schmidt Liermann. – Alejandro Snopek. - Pablo Torello. - Alex R. Ziegler.

#### **INFORME**

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Gioja, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Gilberto O. Alegre.

# **ANTECEDENTE**

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación DECLARA:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la IX Reunión del Grupo de Trabajo en Moscas de la Fruta del Hemisferio Occidental, a realizarse en el mes de octubre de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la coordinación y organización del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

<sup>\*</sup> Art. 108 del reglamento.